

**Centésima Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio
de Maldonado**
22/07/2024

En la ciudad de Maldonado, el lunes 22 de julio de 2024, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal, a los efectos de celebrar su centésima quincuagésima quinta sesión ordinaria.

Se da comienzo a las 10:52hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales titulares Laura Barreto, Carlos Sommerer y Miriam Dinardi.

Concejal suplente Raquel Meneses.

Faltan con aviso los concejales Favio Zapico e Irene Goncalves.

Secretaría de Actas: Carolina Pallas 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria – 15/07/2024

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde comienza su exposición informando que el próximo lunes no habrá sesión, pues será el sorteo de los nichos a la hora 10, en la sede del Municipio.

La Unidad de Necrópolis ha trabajado mucho en el tema, ya que los planos estaban sin numeración y hubo que hacer un trabajo “nicho a nicho” en todo el Cementerio.

El sorteo será muy similar al de los terrenos y el Alcalde asegura que hay nichos para todos los anotados.

En otro orden de cosas, Rapetti informa que habló con la representante del Frente Amplio y se va a tomar la oficina de la Bancada, pues la Unidad de Cultura se va a mudar allí dejando un escritorio por si la Concejal Irene Goncalves lo quiere usar.

En tanto, Unidad Social tomará la parte central del Municipio agregando la oficina que deja la Unidad de Cultura; dado que ahora tiene una pasante y se necesita espacio.

Asimismo, y una vez que parte del funcionariado que se encuentra aún trabajando en Comunal Odizzio se vuelve a la sede del Municipio; se comenzará en dicho comunal con el trabajo del mural (mosaico) sobre la temática de prevención del suicidio.

Pasando a otro asunto, el Alcalde informa que habló con el Director de Vialidad Rural Paul Smeding y se están retomando los trabajos en el Club Unión de Cerro Pelado.

Van a realizar un planteo de suelos a causa de las lluvias del sábado y si está todo bien, calculan 10 días más de trabajo aproximadamente. Luego vendría el trabajo del cercado del lugar.

Por último, el Alcalde informa que el próximo 25 de julio a la hora 10 en el quinto piso de la Intendencia de Maldonado, se llevará a cabo el lanzamiento del libro sobre prevención de adicciones del Sr. Luis Valli.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-12767- asunto: Pre venta de nichos y urnarios de necrópolis local.
Gestionante: Municipio Maldonado.

-El Concejo Municipal decide por unanimidad enviar una contra propuesta solicitando la reserva de los siguientes nichos:

-2 nichos para Hogar Ginés Cairo Medina.

-1 nicho para Juana Guerra.

-4 nichos para Jefatura de Policía.

-5 nichos para las Fuerzas Armadas.

Asimismo, se confirme que los 200 nichos reservados para alquiler del Municipio de Maldonado o eventualmente para enterramientos de oficio, fueron aceptados.

No obstante, la Concejal Laura Barreto vuelve a plantear en este Concejo el tema de la construcción de un horno crematorio.

Si bien el Concejo está de acuerdo en que es una necesidad constatada, no queda claro de que forma se gestionaría el mismo, sabiendo que en el nuevo predio del Cementerio quedó el espacio abierto previsto para la construcción de dicho horno.

Ante la posibilidad de que sea gestionado por las 3 empresas funerarias locales y más allá de la forma y los detalles operativos de cómo se gestionará; este Concejo entiende que debería darse prioridad a aquellas empresas que han estado realizando el servicio de notoria pobreza en los últimos años. Solicitando que sean recibidas por la Dirección General de Gestión Ambiental.

2) Expediente N°2024-88-01-01277-asunto: Propuesta de instalación de obelisco.

Gestionante: Comisión Departamental de Patrimonio.

-Se decide por unanimidad el pase a la Dirección General de Urbanismo a efectos de considerar la respuesta del gestor contenido en actuación n°12 (archivo adjunto) de la Dirección General de Cultura.

3) Expediente N°2024-88-01-11493-asunto: Escuela 27 solicita colaboración con salida didáctica a Montevideo el día 17 de septiembre.

Gestionante: González Gerardo -Director.

-Se decide por unanimidad colaborar con \$11.000, dado que por cuestiones presupuestales se han visto acotadas las colaboraciones.

Dicho presupuesto es finito y hay múltiples centros educativos que todavía no han sido contemplados.

Notifíquese al gestor que deberá designar por escrito al integrante de la comisión de padres que recibirá la colaboración.

Pase a Unidad Contable para elaborar resolución.

4) Expediente N°2024-88-01-11420-asunto: Escuela 99 solicita colaboración con traslado a Red Ranch de San Carlos – el día 27 de noviembre.

Gestionante: Cecilia Haretche.

-Se decide por unanimidad solicitar al gestor que envíe un presupuesto estimado del costo del transporte.

A tales efectos, se evaluará una colaboración; pero considerando que recientemente se ha colaborado con otra salida didáctica y teniendo en cuenta que el presupuesto del Municipio es finito y hay múltiples centros educativos que todavía no han sido contemplados.

Una vez enviada la información, vuelva al Concejo para su consideración.

5) Expediente N°2024-88-01-11386-asunto: Solicitud de permiso de venta ambulante.

Gestionante: Facundo Martínez.

-Se resuelve por unanimidad otorgar el permiso solicitado, pero siempre y cuando se ubique en la plaza de comidas del Cerro Pelado (no en la rotonda).

Pase a conocimiento del Cuerpo Inspectivo a efectos de que evalúe la posibilidad, si está conforme el peticionario, de ubicarlo en la plaza de comidas.

6) Expediente N°2024-88-01-11266-asunto: presenta nota solicitando extensión del plazo para armado y desarmado de la carpas. (Rodaje Miniserie en Solanas).

Gestionante: Pablo Pucurull.

-Se aprueba por unanimidad conceder la extensión del plazo solicitado.

Notifíquese al gestor y a la Dirección de Planificación y Fiscalización de Espacios Públicos.

7) Expediente N°2021-88-01-07140-asunto: Solicitud de información referente a obra para reparación y habilitación de panteón policial del cementerio local.

Gestionante: Santiago Rosa -Comisario.

-Se toma conocimiento.

Notifíquese al gestionante de lo dispuesto en actuaciones precedentes.

4)Asuntos entrados

1-Unidad de Eventos solicita compra de materiales.

-Se aprueba por unanimidad el pase a Unidad Contable a efectos de que realice cotización de los materiales según informe.

2- Mail de Facundo Lema presenta presupuesto por obra musical/teatral.

El Alcalde manifiesta que se trata de una obra con buenas referencias y fue llevada a otros municipios.

Con la nota se formó expediente 2024-88-01-12216.

-Se aprueba por unanimidad aceptar 2 espectáculos por un valor de \$28.000 cada uno (precio total \$56.000); y que dichas actuaciones se dividan entre el Centro Cultural Maldonado Nuevo y Escuela 36 de Punta Ballena.

Notifíquese al gestionante que deberá coordinar con las autoridades de las 2 instituciones.

Pase a Unidad Contable.

3- Memo 11295-2024-5 de Urbanismo con respuesta al Concejo Municipal a consulta sobre accesibilidad en Punta Shopping (memo 10721/2024).

-Se toma conocimiento del informe de la Directora Gral de Urbanismo, Arq. Soledad Laguarda, expresando que existe accesibilidad y que se hicieron algunas correcciones de desniveles de 1.5cm.

4-Informes de supervisor Barranque:

El Supersivor informa que se solicita urgente la compra de un disyuntor para el comedor de Maldonado Nuevo.

En segundo lugar, solicita la posibilidad de pintar en el Comunal San Martín, 15 mts de cordón rojo y que se necesita cartelería que indique “No estacionar” (en coordinación con Tránsito).

Por último, solicita la compra de 100lts de pintura de Inca Dulux de cada color: “dulce naranja” y ágata de Islandia”.

-Se aprueban por unanimidad la compra del disyuntor y la pintura.

Pase a Unidad Contable para cotizar los materiales solicitados.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando autorización para pintar el cordón del Comunal San Martín y cartelería de “No estacionar”.

5-Nota Liceo 2 solicita colaboración con tierra.

Con la nota se forma expediente 2024-88-01-12200.

-Se aprueba por unanimidad encomendar al Encargado de Huertas Carlos Bovio la tarea de visitar el centro educativo e indique cantidad necesaria de material.

Una vez obtenida dicha información, enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando el material.

6-Gastos de junio (fue enviado por mail a los concejales).

-Se toma conocimiento.

5)Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Miriam Dinardi nuevamente pide arreglo e iluminación de la calle Lago Mahue y Rambla Lago de Baygorria en Punta Ballena.

La calle se ha tornado intransitable a causa de los pozos y también falta iluminación.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras y Talleres reiterando la necesidad de mejoras en la calle mencionada e iluminación de zona de Club del Lago. Recordando que se hizo íntegramente la avenida conexa, quedando en muy buen estado; pero los tramos interiores no fueron reparados donde se encuentra el citado reclamo.

En segundo lugar, Dinardi recuerda al Concejo que 2 sesiones atrás había solicitado colaboración con carne para una olla de Barrio Benedetti, a través del Sr. Luis Antunez.

El señor agradece al Municipio, pero le informó que no va a llevar adelante la olla, pues no cuenta con vecinos que lo asistan.

Por lo expuesto, se deja sin efecto la ayuda.

Por último, la Concejal Dinardi informa que hay un cilindro de hormigón en Barrio Los Aromos que está a punto de caer y resulta peligroso, dado que en lugar juegan muchos niños.

-El Alcalde encomienda el pase a la cuadrilla para que amuren el cilindro de hormigón que se utiliza para tirar basura.

2) La Concejal Laura Barreto en primer lugar, informa que estuvo reunida con integrantes de Mercado Central y decidieron solicitar al Concejo colaboración con una torta para el festejo del Día de la Niñez (domingo 11 de agosto), al igual que el año pasado.

También solicitan si es posible el alquiler de un traje de princesa para la joven Melina Ibáñez que va a cantar para los niños, pero la actuación de la cantante lo pagan los colectivos.

-Se aprueba por unanimidad la compra de 2 tortas de 10kgs cada una en "Emporio del Sabor" y el alquiler de 1 traje de princesa.

Pase a Unidad Contable.

Por último, la Concejal Barreto reitera un reclamo de Complejo Los Patricios.

Se trata de la solicitud de relleno (pedregullo) para el estacionamiento del complejo.

En el barrio hay chicos con discapacidad.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras y Talleres solicitando relleno (pedregullo) para el estacionamiento de Complejo Los Patricios, teniendo en cuenta que en el barrio habitan niños con discapacidad.

Siendo las 13:20hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

3) La Concejal Raquel Meneses consulta si dentro del presupuesto de veredas está comprendido el arreglo de la calle Batlle y Ordoñez a la altura de Francisco Maldonado.

El Alcalde manifiesta que si es un reclamo puntual, lo que se puede hacer es incorporar el arreglo a la agenda de trabajo de la cuadrilla.

-Rapetti encomienda el relevamiento del lugar a la cuadrilla ante posible reparación de acera oeste de Batlle y Ordoñez entre Francisco Maldonado y Mariano Soler.

Siendo las 13:37hs asume la titularidad el Alcalde Andrés Rapetti y se retira la Concejal Raquel Meneses.

4) El Concejal Carlos Sommerer informa que el grupo de Boy Scouts está solicitando material para hacer los puentes de la cañada Aparicio que limpiaron y que el Concejal comunicó en la sesión anterior.

Ellos estuvieron limpiando y se dieron cuenta que las herramientas con las que cuentan no son aptas, pues hay mucho maleza y se requiere de máquinas de uso profesional.

Piensa que una cuadrilla de jornales solidarios podría hacer el trabajo.

-El Alcalde le dice al Concejal que tienen que cuantificar el material (medidas, cantidad, tipo de madera).

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Aseo Urbano solicitando la posibilidad de contar con una cuadrilla de jornales solidarios a efectos de desmalezar la cañada en Barrio La Sonrisa, lindera al nuevo predio deportivo de Club Atlético Fernandino y que conecta con la plazoleta de juegos infantiles construida por el Municipio.

En segundo lugar, vuelve a reiterar un pedido de una comerciante de calle 18 de julio y Av. Lavalleja.

En una columna se encuentra una papelera y pide girarla (está atada con un precinto de metal).

-El Alcalde encomienda a la cuadrilla que gire la papelera colocada por la Dirección General de Gestión Ambiental para facilitar la circulación y si es necesario cambiarle o cortarle los flejes metálicos.

También en la misma zona, el Concejal Sommerer transmite la preocupación por el caos del tránsito que se genera a la hora de la salida escolar.

No hay un cuerpo inspectivo que haga circular los autos. Es entendible que existen salidas de colegios, pero lo que no se puede tolerar es que se paren media hora a ambas márgenes de las calles.

Por último, Sommerer manifiesta que anteriormente solicitó un lomo de burro en calle Francisco Maldonado y Román Guerra, porque han habido numerosos accidentes (referencia carnicería).

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito a efectos de que se estudie la posibilidad de contar con un reductor de velocidad en calle Francisco Maldonado y Román Guerra, que como la estadística de vuestra Dirección podrá constatar; se registran reiterados accidentes en la zona.

Asimismo, se informa que el Municipio no tiene previsto por un tema presupuestal la construcción de veredas en ese lugar y no es un problema de peatones sino de velocidad entre vehículos.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 13:46hs y no habiendo otros temas para tratar, finaliza la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde